



## INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL DEBATE GENERAL DEL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL BAJO LOS AUSPICIOS DEL ECOSOC

*Julio del 2020*

**Señora Presidente del ECOSOC;  
Señor Secretario General de las Naciones Unidas;  
Señor Presidente de la Asamblea General;  
Señoras y Señores Ministros y Representantes de Alto Nivel;  
Distinguidas y distinguidos asistentes;**

El Gobierno de México manifiesta su reconocimiento a todas las personas que participaron en la organización de este Foro Político de Alto Nivel en su modalidad virtual con gran espíritu innovador y disposición a la continuidad del trabajo en medio de la pandemia. Estas dos semanas de intenso trabajo, nos han demostrado nuevamente que la Agenda 2030 y los impactos ocasionados por el COVID-19 nos exigen un **mayor sentido de solidaridad mundial**.

México se congratula porque a pesar de los tiempos que estamos enfrentando, existe la disposición de nuestros países, de las Naciones Unidas, de la sociedad civil y otros actores interesados para celebrar e incluso dar una mayor relevancia al Foro Político de Alto Nivel; de esta forma **el multilateralismo prevalece cuando más se le requiere y muestra su capacidad de innovar para cumplir con su misión; la implementación efectiva de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin dejar a nadie atrás**.

Esta modalidad virtual atípica para todas y todos nosotros, nos permite seguir compartiendo nuestras experiencias en materia de Agenda 2030 y también **revalorar temas** que como comunidad internacional **hemos dejado de lado, a pesar de su impacto en nuestras sociedades**.



Con estos objetivos en mente México asumió la Vicepresidencia del ECOSOC durante 2020 y presidió el segmento de actividades operacionales, con objeto de impulsar el **mejor sistema de Naciones Unidas para el desarrollo en el terreno que sea posible, con entidades regionales efectivas que apoyen a los Estados en sus esfuerzos, con una red de Coordinadores Residentes que funcione de manera óptima y que rinda cuentas** de sus actividades al ECOSOC con transparencia.

La comunidad internacional tiene la urgente necesidad de **avanzar efectivamente en la instrumentación** de la agenda de **financiamiento para el desarrollo** y contar con planes de **prevención** en los temas emergentes que ponen en **riesgo la seguridad humana**, ya sean pandemias, desastres naturales, movimientos migratorios inseguros, crisis humanitarias, entre muchos otros.

Hoy más que nunca, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible **adquiere una mayor relevancia** debido al contexto que estamos viviendo. Tenemos que impulsar que la recuperación económica sea sostenible, manteniendo al margen la falsa dicotomía salud-economía, pues **el desarrollo sostenible vincula y reivindica a ambas**.

Nuestros retos sociales, económicos y ambientales tienen una **dimensión global y requieren contar con alianzas multiactorales para su atención. Las políticas integrales de desarrollo** que se han expresado en las **Presentaciones Nacionales Voluntarias** en este foro, son muestra del cambio integrador que se está gestando en todos los gobiernos del mundo al implementar la Agenda 2030. Nos debemos felicitar de este cambio y apoyar con decisión la experiencia de aprendizaje entre pares que representan las Presentaciones Nacionales Voluntarias.

Por ello, el Gobierno de México ha sido muy insistente en la necesidad de abordar a la Agenda 2030 en su conjunto de forma transversal, interdependiente, **sin crear**



**silos temáticos, ni abordar a los ODS segmentados en grupos artificiales. La realidad no se presenta segmentada, la realidad interactúa y crea lazos dinámicos de acción.** El Informe Global para el Desarrollo Sostenible nos ofrece un importante diagnóstico **basado en evidencia científica** sobre los aceleradores y los puntos de entrada –todos como componentes horizontales- que debemos tomar en cuenta hacia la **recuperación sostenible**.

México está trabajando para que la **reactivación económica de las grandes industrias no se lleve a cabo en detrimento de los recursos naturales**, promoviendo la innovación y la adaptación a las nuevas tecnologías. **México ha promovido que las Naciones Unidas aborden el tema del desarrollo tecnológico exponencial en beneficio de las personas.** Por ello ya se han aprobado dos resoluciones presentadas por México en el tema y se ha creado el Grupo de Amigos de Tecnologías digitales para acompañar la instrumentación del Programa del Secretario General en la materia.

Las personas en situación de pobreza tendrán atención específica y proyectos dirigidos a **incentivar su propia productividad**, tomando en cuenta su carácter multidimensional. En ese sentido, la implementación de la Agenda 2030 evoca **esfuerzos en favor de la erradicación de la pobreza y las desigualdades**.

A modo de ejemplo, es innegable que el **ODS 5 sobre igualdad de género es uno de los transformadores aceleradores más importantes** que permitirá que más del 50% de la población mundial –mujeres y niñas- pueda participar de forma activa en la instrumentación de todos y cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible. Es fundamental que las políticas públicas de atención al COVID-19 cuenten con una **perspectiva de derechos humanos y género** para enfrentar las desigualdades que existían previamente y que la pandemia ha exacerbado.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es tarea de todas las personas en los ámbitos de la vida pública y social. Reconocemos que esta no se logrará sin la



**voluntad y el compromiso sustantivo, tanto de los gobiernos nacionales como como de los gobiernos locales, así como de la participación de quienes diseñan las leyes**, en nuestro caso, el Congreso de la Unión.

México valora la cooperación con los sectores privado, académico y la sociedad civil que resultan cruciales en la búsqueda de una transición hacia la sostenibilidad. Debemos asegurar que inclusive en esta nueva modalidad remota de reuniones, podamos seguir **ampliando los mecanismos para su participación, con objeto de no tener un retroceso en los espacios ya garantizados**. En ese sentido, impulsaremos que los diversos actores involucrados, incluida la sociedad civil, el sector privado, la academia y los gobiernos locales puedan contribuir al proceso de mejora de este Foro.

Desde el Gobierno de México seguiremos trabajando y fortaleciendo las **bases institucionales y normativas** que ya se han establecido para la implementación de la Agenda 2030:

- El Consejo Nacional de la Agenda 2030 (CNA-2030) para el Desarrollo Sostenible el cual coordina la puesta en marcha de la Agenda 2030 a nivel federal;
- Los Comités de Trabajo del Consejo Nacional en el cual convergen todos los sectores con voz y voto, para proponer al Consejo Nacional ideas, proyectos de políticas públicas, y acciones que abonen al cumplimiento de los ODS;
- La Conferencia Nacional de Gobernadores instaló una Comisión para la Agenda 2030, presidida por el Gobernador de Colima;
- La Cámara de Diputados ya cuenta con un Grupo de Trabajo de la Agenda 2030, encabezado por la Mesa Directiva de la Cámara;
- El Senado de la República recientemente instaló la Comisión Especial de seguimiento a la Agenda 2030.



Gracias a este marco, en México promoveremos la **visión del medio ambiente como base del desarrollo social y económico**. Creemos que el bienestar de las personas está completamente ligado a la biodiversidad, así como a la salud y correcto funcionamiento de los ecosistemas naturales. La conservación de la tierra, los mares y las especies biológicas resulta fundamental para que las comunidades puedan seguirse desarrollando.

México lamenta que ha sido difícil lograr un consenso en la **Declaración Ministerial** del Foro Político de Alto Nivel este año. Hacemos un llamado a que el ECOSOC haga uso de todos los mecanismos a su disposición para adoptar una declaración ambiciosa.

Hago votos para que juntos logremos el objetivo de este Foro: **que México y el mundo se recuperen mejor, más fuertes y unidos**. Muchas gracias.